

## 1ª. CONVOCATORIA

### LICITACIÓN PÚBLICA GMZGDP-18/2023

#### “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”

De conformidad con lo previsto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo previsto en los Artículos 1, numeral 4, Artículo 23, Artículo 47 numeral 1, Artículo 49 numeral 3, Artículo 55 Fracción 1, Artículo 56 numeral 1, Artículo 59 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los Artículos 1, 14, 42, 43, 44, 45 Fracción I, numeral 1, 2, 3, Fracción II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, del Reglamento de Compras Gubernamentales, contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande, convoca a los proveedores interesados a participar en la **Licitación Pública GMZGDP-18/2023** para “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” conforme a lo siguiente:

|  |                |   |
|--|----------------|---|
| FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS BASES  |                | 15 DE JUNIO DE 2023   |
| FECHA Y HORA ENTREGA DE BASES Y ANEXOS.  |                | 15 DE JUNIO DE 2023<br>Hasta las 15:00 horas en oficinas de proveeduría           |
| FECHA Y HORA LÍMITE DE ENTREGA O ENVÍO DE ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN LOS PROVEEDORES SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN |                | 19 DE JUNIO DE 2023<br>Hasta las 15:00 horas                                      |
| FECHA Y HORA LÍMITE DE ENTREGA O ENVÍO DE CUESTIONARIO DE ACLARACIONES   |                | 22 DE JUNIO DE 2023<br>Hasta las 15:00 horas                                      |
| FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES   |                | 27 DE JUNIO DE 2023<br>A las 11:30 horas en la Sala “María Elena Larios González” |
| FECHA Y HORA LÍMITE PARA ENTREGA DE PROPUESTAS   |                | 30 DE JUNIO DE 2023<br>A las 10:00 horas en oficinas de proveeduría               |
| APERTURA DE PROPUESTAS   |                | 30 DE JUNIO DE 2023<br>A las 11:30 horas en la Sala “María Elena Larios González” |
| RESOLUCIÓN Y EMISIÓN DE FALLO  |                | 04 DE JULIO DE 2023<br>A las 12:00 horas en la Sala “María Elena Larios González” |
| PARTIDAS   | NÚMERO         | ARTÍCULO  |
| 1  | De 1 hasta 130 | CAMISA DE VESTIR MANGA LARGA PARA CABALLERO                                       |
| 2  | De 1 hasta 30  | CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA PARA CABALLERO                                    |
| 3  | De 1 hasta 36  | PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA PARA CABALLERO                                      |
| 4  | De 1 hasta 482 | PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA PARA CABALLERO                                      |
| 5  | De 1 hasta 602 | PANTALON DE MEZCLILLA AZUL MARINO PARA CABALLERO                                  |
| 6  | De 1 hasta 74  | PANTALON DE MEZCLILLA AZUL MARINO PARA DAMA                                       |
| 7  | De 1 hasta 74  | PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA PARA DAMA   |
| 8  | De 1 hasta 546 | BOTA PARA CABALLERO INDUSTRIAL  |
| 9  | De 1 hasta 30  | BOTA DIELECTRICA PARA CABALLERO   |
| 10   | De 1 hasta 74  | BOTÍN PARA DAMA   |

Las áreas responsables de esta licitación serán: LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS, teléfono 341 575 2500, ext. 517 y la DIRECCION DE PROVEEDURÍA, teléfono 341 575 25 07 o 341 575 25 86 del Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco.

La presente convocatoria y Bases se encuentra disponible en la página de internet: [www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)

La entrega de las Bases será el 15 de junio del 2023, hasta las 15:00 horas; en el Departamento de Proveeduría, con domicilio en calle Colón 62 Colonia centro Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande o pueden ser descargadas de la página oficial del gobierno mencionada en el párrafo anterior.

Los ofertantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Zapotlán El Grande, Jalisco a 15 de junio del 2023

MCI. ROSA MARIA SANCHEZ SANCHEZ

DIRECTORA DE PROVEEDURÍA